

Índice de las notas a los Estados Financieros Interinos (no auditado)

1. Constitución y Operaciones
2. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes
3. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
4. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
5. Efectivo y Efectos de Caja y Depósitos en Bancos
6. Valores Disponibles para la Venta
7. Valores Hasta su Vencimiento
8. Préstamos
9. Mejoras a la Propiedad Arrendada, Mobiliario y Equipo, Neto
10. Impuesto Diferido
11. Bienes Adjudicados para la Venta
12. Otros activos
13. Depósitos
14. Valores Comerciales Negociables
15. Financiamientos Recibidos
16. Otros Pasivos
17. Capital en Acciones Comunes
18. Reserva Regulatoria
19. Concentración Geográfica de Activos y Pasivos
20. Compromisos y Contingencias
21. Entidades Estructuradas No Consolidadas
22. Contrato de Servicios de Corresponsalía
23. Impuesto sobre la Renta
24. Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación
25. Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación
26. Información por segmentos
27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(1) Constitución y Operaciones

BCT Bank International, S. A. (en adelante, el "Banco") inició operaciones en la República de Panamá en diciembre de 2002. El Banco fue creado bajo las leyes de las Islas Gran Caimán en julio de 1986. En diciembre de 2002, el Banco se redomicilió a la República de Panamá y adquirió una licencia bancaria internacional autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la "Superintendencia"). Mediante Resolución No. 232-2008 del 18 de septiembre de 2008, emitida por la Superintendencia, se le otorgó a BCT Bank International, S. A. licencia general. Esta Resolución deja sin efecto la licencia internacional anteriormente adquirida; la licencia general permite llevar a cabo negocios de banca que surtan efecto tanto en Panamá como en el extranjero. El Banco es controlado por Corporación BCT, S. A. (en adelante, "Casa Matriz"), una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.

El Banco provee una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales que operan o surten su efecto en Panamá y en el extranjero.

Las operaciones bancarias en Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia, de acuerdo al Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2009, el cual adopta el Texto Único mediante Decreto No. 52 del 30 de abril de 2008.

El Banco está localizado en la Calle 50, Edificio BCT, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros interinos fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad más importantes adoptadas por el Banco en la preparación de estos estados financieros, se detallan a continuación:

(a) Base de Preparación

Estos estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos para propósito de supervisión. La Superintendencia ha regulado que los estados financieros que se presenten a esta entidad reguladora deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros, como lo establecen las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de acuerdo con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las NIIF, específicamente NIC 39 y NIIF 5. (véanse Nota 2(e) - Inversiones en Valores, Nota 2(g) - Reserva para Pérdidas en Préstamos y Nota 2(h) - Bienes Adjudicados de Prestatarios).

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, exceptuando los valores disponibles para la venta que se presentan a valor razonable. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La administración del Banco, en la preparación de los estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de utilidades integrales durante el periodo. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionados con la reserva para valuación de valores disponibles para la venta, la reserva para pérdidas en préstamos, la reserva para pérdidas por deterioro en bienes adjudicados de prestatarios y la reserva para pérdidas en operaciones con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera.

Los estados financieros están expresados en balboas (B/), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(b) Medición a Valor Razonable

La NIIF 13 establece un único marco de referencia para la medición a valor razonable y la revelación sobre mediciones a valor razonable, cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Esta norma, particularmente, unifica la definición de valor razonable y reemplaza y expande revelaciones en otras NIIF, incluyendo la NIIF 7, *Instrumentos Financieros: Revelaciones*.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2013

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2013

El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo puede ser liquidado, por las partes, con conocimiento, en una transacción de mercado, a la fecha de medición.

Un mercado se considera activo, si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente entre participantes de mercado.

El valor razonable de un valor de inversión es determinado por sus precios de mercado cotizados a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(c) Transacciones en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas a las tasas de cambio prevalecientes a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de utilidades integrales.

(d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(e) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de adquisición, con base en la capacidad o intención de la administración de venderlas o mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. La clasificación utilizada en el Banco, se detalla a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta*

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un plazo indefinido, que se puedan vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio monetario o el precio de mercado de las acciones. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en una cuenta de valuación en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o redimidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en los resultados de operación. Los cambios por fluctuación del valor de monedas extranjeras, con respecto al dólar (US\$) en valores disponibles para la venta son reconocidos en los resultados de las operaciones.

En el caso de que las inversiones en instrumentos de capital sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada como un indicador de que los activos están deteriorados. Para aquellos casos de inversiones en instrumentos de capital donde no es fiable estimar un valor razonable, los mismos se mantienen al costo menos la reserva para pérdida por deterioro.

Las compras de los activos financieros disponibles para la venta se reconocen a la fecha de liquidación, la fecha en la cual un activo es entregado a una entidad o por una entidad.

- *Valores Mantenidos hasta su Vencimiento*

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la administración del Banco tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Estos valores consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El Banco determina el deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento en base al Acuerdo 7-2000, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panama.

(f) Préstamos e Intereses

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, y originados generalmente al proveer fondos a deudores en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, basado en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 "Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas" emitido por la Superintendencia.

(g) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el año se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

La Superintendencia requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, ya sea estados financieros anuales o intermedios, incluya el reconocimiento contable y presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base en el Acuerdo 6-2000. Según ese Acuerdo, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo del capital así: Normal, 0%; Mención especial, 2%; Subnormal, 15%; Dudoso, 50% e Irrecuperable, 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de periodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Posteriormente, en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas reservas específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial, 2% hasta 14.9%; Subnormal, 15% hasta 49.9%; Dudoso, 50% hasta 99.9% e Irrecuperable, 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, su flujo de caja operativo, el valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo, se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputado a préstamos individualmente.

El Acuerdo 6-2000 y sus modificaciones requieren que la reserva total para pérdidas en préstamos, incluyendo las reservas específicas y genéricas, no sea menor al 1% del saldo de la cartera de préstamos menos los préstamos con garantías de depósitos en el propio banco.

A su vez, el Banco determina la provisión de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en la Resolución General No.1-2001 emitida por la Superintendencia, al momento de evaluar los préstamos con base al Acuerdo 6-2000. El Banco fijará los porcentajes adecuados para establecer la provisión causada por el riesgo país en las categorías de riesgo moderado, riesgo con dificultades y alto riesgo.

La Superintendencia podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas adicionales en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base en la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6-2000), pueden diferir del monto de las reservas determinadas bajo NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro en los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si hay evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(h) Bienes Adjudicados para la venta

Las propiedades disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable de mercado de las propiedades. La administración del Banco ha juzgado necesario mantener una reserva para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afecte las propiedades no vendidas. La provisión para deterioro se reconoce en los resultados de las operaciones.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán los siguientes traspasos de utilidades no distribuidas con base en el valor del bien adjudicado: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

(i) Mejoras a Propiedad Arrendada, Mobiliario y Equipo

Las mejoras a la propiedad arrendada, mobiliario y equipo se registran al costo, y se presentan netos de depreciación acumulada. Los desembolsos por concepto de reparaciones, mantenimiento y renovaciones menores se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las mejoras a propiedad arrendada se amortizan con base en el plazo de arrendamiento.

Las mejoras a la propiedad arrendada, mobiliario y equipo se deprecian o amortizan por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, así:

Mobiliario y equipo	3 - 10 años
Programas de cómputo	5 años
Equipo de cómputo	3 años
Mejoras a propiedad arrendada	Según plazo de arrendamiento

(j) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos del Banco son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si hay un deterioro en su valor. Si dicho deterioro se presenta, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de utilidades integrales.

(k) Reserva Regulatoria

Por criterios de regulación prudencial, los bancos deberán constituir una provisión dinámica. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

Esta disposición no le será aplicable a los bancos de micro finanzas, quienes deberán mantener una provisión adicional de uno por ciento (1%) sobre la cartera de préstamos en categoría normal.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

1. Componente 1: Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa de la tabla.
2. Componente 2: Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta de la tabla. Si la variación es negativa, el monto es cero.
3. Componente 3: Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se abona o acredita con cargo a la cuenta de utilidades retenidas. El saldo acreedor de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por esta Superintendencia actualmente y a futuro.

(I) *Garantías Financieras*

Las garantías financieras son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable. Este valor inicial es amortizado durante la vigencia de la garantía financiera. Las garantías financieras están incluidas en el estado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(m) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de utilidades integrales para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

(n) Ingreso por Comisiones

Generalmente, las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso, bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones financieras a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vigencia de la operación.

(o) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos para diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los impuestos diferidos se determinan a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(p) *Entidades de Propósito Especial*

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2012

Entidades de propósito especial (EPE) son entidades creadas para alcanzar un objetivo concreto y bien definido, como el aseguramiento de activos específicos, o la ejecución de un préstamo específico u operación de préstamo. Una EPE se consolida si, basándose en una evaluación de la sustancia de su relación con el Banco y los riesgos de la EPE y los beneficios, el Banco llega a la conclusión de que controla la EPE. Las siguientes circunstancias pueden indicar una relación en la que, en esencia, el Banco controla y por lo tanto consolida una EPE:

- Las actividades de la EPE se llevan a cabo en nombre del Banco de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio a fin de que el Banco obtenga beneficios de la operación de la EPE.
- El Banco cuenta con los poderes de toma de decisiones para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de la EPE o, mediante la creación de un mecanismo de 'piloto automático', el Banco ha delegado esos poderes de toma de decisiones.
- El Banco cuenta con los derechos para obtener la mayoría de los beneficios de la EPE y, por lo tanto, puede estar expuesto a los riesgos relacionados con las actividades de la EPE.
- El Banco retiene la mayoría de los riesgos residuales o de propiedad relacionados con la EPE de sus activos con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

La evaluación de si el Banco tiene control sobre una EPE se lleva a cabo al inicio, y normalmente no se lleva a cabo una reevaluación posterior en ausencia de cambios en la estructura o las condiciones de la EPE, o transacciones adicionales entre el Banco y el EPE. Día a día los cambios en las condiciones del mercado no suelen conducir a una reevaluación de control. Sin embargo, a veces los cambios en las condiciones del mercado pueden alterar la esencia de la relación entre el Banco y el EPE y, en estos casos, el Banco determina si el cambio merece una nueva evaluación de control en base a los hechos y circunstancias específicas.

Si las acciones voluntarias del Banco, tales como prestar cantidades en exceso de las facilidades de liquidez existentes o extender los plazos más allá de los establecidos originalmente, pueden cambiar la relación entre el Banco y un EPE, el Banco lleva a cabo una nueva evaluación de control de la EPE.

A partir del 1 de enero de 2013, se adoptó la NIIF 10 (2011) *Estados Financieros Consolidados* para determinar si el Banco tiene control sobre otras entidades (véase la nota 2(r)).

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(q) Información de segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(r) Nuevas Normas e Interpretaciones aún no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera hay una norma que aún no ha sido aplicada en la preparación de los estados financieros:

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, publicada el 12 de noviembre de 2011, forma parte de la primera fase del proyecto integral del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para reemplazar la NIC 39.
 - Los requerimientos de esta norma representan un cambio significativo a los requerimientos existentes en NIC 39 en relación a los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero sería medido a costo amortizado si se relaciona con un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para poder recolectar flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo establecen fechas específicas de flujos de efectivo que solo representan pagos de principal e intereses sobre el saldo del principal.

Todos los otros activos financieros serían medidos a valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar. La norma requiere que los instrumentos financieros derivados incorporados en un contrato anfitrión que sea un activo financiero dentro del alcance de esta norma no sean separados; en su lugar, el instrumento financiero híbrido será evaluado completamente en cuanto a si debe ser medido a costo amortizado o valor razonable.

La vigencia de la norma que era a partir del 1 de enero de 2015, ha sido pospuesta tentativamente al 1 de enero de 2018.

Por la naturaleza de las operaciones financieras del Banco, la adopción de esta norma tendrá un impacto de importancia relativa en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(s) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros, excepto por la adopción de la NIIF 10 (2011) *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 12 *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*, la NIIF 13, *Medición del Valor Razonable*; y ciertas enmiendas a la NIC 1, *Presentación de Estados Financieros*.

Como resultado de la adopción de la NIIF 10 (2011), el Banco ha cambiado su política de contabilidad para determinar si tiene control sobre otras entidades y, por consiguiente, si debe consolidarlas. La NIIF 10 (2011) considera un nuevo modelo de control que se enfoca en determinar si el Banco tiene poder sobre una participada, la exposición a o derechos sobre retornos variables por su involucramiento con la participada y la habilidad para usar su poder para afectar esos retornos. En consecuencia, el Banco ha revisado sus conclusiones sobre control al 1 de enero de 2013, incluyendo el control sobre ciertas entidades estructuradas, y ha concluido que no requiere consolidarlas.

Como resultado de la adopción de la NIIF 12 *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*, el Banco ha ampliado sus revelaciones acerca de su involucramiento con entidades estructuradas no consolidadas (véase la nota 18). Los requerimientos de revelación relacionados con su involucramiento en entidades estructuradas no consolidadas no se incluyen en la información comparativa.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, el Banco ha aplicado la nueva guía de medición de valor razonable de forma prospectiva, y ha provisto información comparativa para las nuevas revelaciones. El cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos del Banco (véase la nota 2(b)).

Como resultado de las modificaciones a la NIC 1, el Banco ha modificado la presentación de las partidas en su estado de utilidades integrales, para presentar las partidas que se reclasificarán posteriormente a resultados del período por separado de las que nunca se reclasificarán. La información comparativa ha sido re-presentada sobre la misma base.

(3) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

(3) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

- **Pérdidas por deterioro sobre préstamos**

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro, por lo menos cada trimestre, con base en los criterios establecidos en el Acuerdo No.6-2000 de la Superintendencia. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de utilidades integrales, el Banco toma decisiones en cuanto a si hay información observable que indique que hay una reducción del valor del préstamo que puede ser medible en los flujos futuros de efectivo estimados de un portafolio de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en ese portafolio.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica de activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en el portafolio cuando se programan sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar la suma y el tiempo de los flujos futuros de efectivo son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

- **Valor razonable de valores disponibles para la venta**

El valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando los precios independientes no están disponibles, los valores razonables se determinan usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

- **Deterioro de inversiones disponibles para la venta**

El Banco determina qué inversiones disponibles para la venta se desmejoran cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere una decisión. Al realizar esta decisión, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando hay evidencia de un deterioro en la situación financiera del emisor, en sus flujos operativos y financieros, el desempeño de la industria y el sector, o han ocurrido cambios en la tecnología.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(3) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

- **Impuesto sobre la renta**
El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta en la República de Panamá. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Hay transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos. Cuando el resultado final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán la provisión por impuesto sobre la renta y los impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.
- **Bienes adjudicados de prestatarios**
Las propiedades adjudicadas que incurran en deterioro son reservadas a medida que ocurre dicho deterioro; adicionalmente, para los bienes adjudicados no vendidos se crea una reserva patrimonial que se incrementa hasta el 90% en un período de cinco (5) años, según norma prudencial del regulador.
- **Reserva Regulatoria**
Los préstamos que incurran en deterioro son reservados según criterio del Acuerdo 6-2000, sin embargo, adicionalmente a partir del 30 de septiembre de 2014 los bancos deben constituir una reserva patrimonial producto de una nueva norma prudencial establecida por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esta reserva patrimonial se identifica como Reserva Dinámica.

(4) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas, tales como compañías no consolidadas y directores y personal gerencial clave. Al 30 de Septiembre de 2014 y por el período terminado en esa fecha, los saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen así:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	Septiembre	Diciembre	Septiembre	Diciembre
	2014	2013	2014	2013
Activos:				
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,801,598</u>	<u>2,926,952</u>
Préstamos por cobrar	<u>1,209,507</u>	<u>1,256,881</u>	<u>73,949,594</u>	<u>75,947,697</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>3,160</u>	<u>4,446</u>	<u>4,276,405</u>	<u>1,145,097</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(4) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Al 30 de Septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, no se han reconocido provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas.

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías relacionadas	
	Septiembre	Diciembre	Septiembre	Diciembre
	2014	2013	2014	2013
<u>Pasivos:</u>				
Depósitos a la vista y de ahorros	403,587	516,326	3,254,040	5,842,577
Depósitos a plazo	<u>2,517,436</u>	<u>1,761,658</u>	<u>89,616,635</u>	<u>88,735,135</u>
	<u>2,921,024</u>	<u>2,277,984</u>	<u>92,870,676</u>	<u>94,577,712</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>7,939</u>	<u>9,245</u>	<u>255,758</u>	<u>1,121,259</u>
Por el periodo terminado				
<u>Ingresos por intereses:</u>	<u>Sep-14</u>	<u>Sep-13</u>	<u>Sep-14</u>	<u>Sep-13</u>
Préstamos	<u>49,552</u>	<u>50,882</u>	<u>411,266</u>	<u>8,913,945</u>
<u>Gastos por intereses:</u>				
Depósitos	<u>83,766</u>	<u>7,216</u>	<u>4,532,922</u>	<u>59,020</u>
<u>Gastos generales y administrativos:</u>				
Servicios de corresponsalía y otros	0	0	58,500	58,500
Servicios externos	47,140	316,000	0	0
Salarios	<u>792,327</u>	<u>645,494</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Totales	<u>839,467</u>	<u>961,494</u>	<u>58,500</u>	<u>58,500</u>

Al 30 de Septiembre de 2014, el Banco mantiene depósitos de su Casa Matriz por la suma de B/.860,848 (Diciembre 2013: B/.1,020,149). El Banco no ha otorgado beneficios de largo plazo a sus directores o a su personal gerencial clave.

(5) Efectivo y Efectos de Caja y Depósitos en Bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>Septiembre</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y efectos de caja	837,316	722,295
Depósitos a la vista en bancos locales	4,110,639	5,407,650
Depósitos a la vista en bancos extranjeros	16,825,575	35,371,506
Depósitos a plazo en bancos locales	51,688,658	6,500,000
Depósitos a plazo en bancos extranjeros	<u>20,000,000</u>	<u>34,000,000</u>
Total de efectivo y efectos de caja y depósitos en bancos	<u>93,462,188</u>	<u>82,001,451</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(5) Efectivo y Efectos de Caja y Depósitos en Bancos, continuación

Al 30 de Septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no hay depósitos a plazo colocados en bancos con vencimientos mayores a 90 días. Las tasas de interés anuales que devengan los depósitos a plazo oscilaban entre 0.02% y 0.26% (Diciembre 2013: entre 0.12% y 0.25%)

(6) Valores Disponibles para la Venta

Las inversiones en valores disponibles para la venta se detallan a continuación:

	<u>Septiembre 2014</u>		<u>Diciembre 2013</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo amortizado</u>
Participación en Fondos de Inversión emitidos por el sector privado financiero de Costa Rica en dólares de E.U.A.	20,079,219	20,079,219	10,015,763	10,015,763
Títulos de deuda de renta fija emitidos por empresas privadas de Panamá en dólares de E.U.A.	<u>6,262,730</u>	<u>6,262,730</u>	<u>3,998,084</u>	<u>4,000,000</u>
	<u>26,341,949</u>	<u>26,341,949</u>	<u>14,013,847</u>	<u>14,015,763</u>

Al 30 de Septiembre de 2014, se registró una ganancia no realizada en los valores disponibles para la venta por B/.730 (Diciembre 2013: pérdida no realizada por B/.1,916) El movimiento de las ganancias o pérdidas no realizadas se incluye en el estado de utilidades integrales.

La administración del Banco no ha registrado reservas por deterioro para los valores disponibles para la venta.

Al 30 de Septiembre de 2014, los rendimientos anuales sobre los valores disponibles para la venta oscilaban entre 1.16% y 3.50% (2013: 1.17% y 3.50%)

El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	<u>Septiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>
Saldos al inicio del periodo	14,013,847	2,001,111
Compra	16,825,456	14,015,763
Redención o ventas	(4,500,000)	(2,000,000)
Cambios en el valor razonable, neto	<u>2,646</u>	<u>(3,027)</u>
Saldos al final del periodo	<u>26,341,949</u>	<u>14,013,847</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(7) Valores hasta su vencimiento

Las inversiones hasta su vencimiento, registrados a su costo amortizado, consisten en bonos por un total de B/.900,000

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento, se resume a continuación:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>
Saldos al inicio del periodo	0	0
Compra	900,000	0
Redención o venta	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldos al final del periodo	<u>900,000</u>	<u>0</u>

(8) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos se resume a continuación:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>
Sector interno:		
Comercio	99,109,854	89,972,257
Servicios	14,692,757	7,340,947
Construcción	2,764,206	3,638,766
Agricultura y ganadería	50,239,054	47,442,431
Consumo y personales	1,876,329	2,361,496
Industria	8,426,636	8,605,503
Sobregiros	<u>2,432,336</u>	<u>975,927</u>
Total sector interno	<u>179,541,172</u>	<u>160,337,327</u>
Sector externo:		
Comercio	177,145,438	157,107,815
Servicios	186,294,765	164,341,941
Construcción	33,257,238	31,808,143
Agricultura y ganadería	69,178,849	65,292,439
Consumo y personales	4,269,050	4,633,745
Industria	55,445,947	53,106,621
Sobregiros	<u>345,570</u>	<u>105,738</u>
Total sector externo	<u>525,936,858</u>	<u>476,396,442</u>
Total de préstamos	<u>705,478,030</u>	<u>636,733,769</u>

Al 30 de Septiembre de 2014, los préstamos mantienen tasas de interés que oscilan entre 1.75 % y 24% anual (Diciembre 2013: entre 2.50 % y 24% anual).

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(8) Préstamos, continuación

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>
Tasa fija	544,306,601	497,778,409
Tasa variable	161,171,428	138,955,360
Total de préstamos	<u>705,478,030</u>	<u>636,733,769</u>

Al 30 de Septiembre de 2014, el Banco mantiene un total de B/.373,709,710 (Diciembre 2013: B/.351,833,235) en préstamos garantizados con efectivo (depósitos con derecho de compensación).

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>
Saldos al inicio del periodo	12,465,197	11,256,532
Provisión del periodo	95,921	1,209,553
Préstamos castigados	<u>0</u>	<u>(888)</u>
Saldos al final del período	<u>12,561,118</u>	<u>12,465,197</u>

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que a su fecha de vencimiento final no han sido cancelados, y morosos aquellos con atrasos de 30 días o más en sus pagos a capital o intereses, después del vencimiento de dichos pagos.

El saldo a capital de los préstamos morosos ascendía a B/.3,195,225 (Diciembre 2013: B/.1, 277,916) y el de los vencidos ascendía a B/.2,013,659 (Diciembre 2013: B/.909, 142).

Al 30 de Septiembre de 2014, el Banco mantiene un total de B/.9,438,685 en préstamos bajo la categoría de no acumulación de intereses (Diciembre 2013: B/.663,142) los cuales reflejan un total de B/. 95,587 como intereses no percibidos (Diciembre 2013: B/.40, 217).

El total de la cartera incluye préstamos renegociados por un monto de B/.11,809,712 (Diciembre 2013: B/.14, 448,066).

La Administración del Banco ha determinado las pérdidas estimadas para cada clasificación de su cartera de préstamos de acuerdo a parámetros del Acuerdo 6-2000.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(8) Préstamos, continuación

La recuperación de la cartera de préstamos, según los términos contractuales, se detalla como sigue:

	<u>Septiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>
Hasta 3 meses	118,666,997	107,920,366
Más de 3 a 6 meses	112,133,180	100,131,934
Más de 6 meses a 1 año	98,706,743	88,399,297
Más de 1 año	<u>375,971,111</u>	<u>340,282,172</u>
Total	<u>705,478,030</u>	<u>636,733,769</u>

(9) Mejoras a la Propiedad Arrendada, Mobiliario y Equipo, Neto

Al 30 de Septiembre de 2014, los activos fijos se resumen a continuación:

	<u>Septiembre 2014</u>				
	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Obras de arte</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldo al inicio del período	422,345	1,876,644	210,678	13,959	2,523,627
Compras	19,715	109,108	80,163	0	208,986
Ventas y descartes	<u>(204,877)</u>	<u>(39,369)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(244,246)</u>
Saldo al final del período	<u>237,184</u>	<u>1,946,383</u>	<u>290,841</u>	<u>13,959</u>	<u>2,488,367</u>
Depreciación y amortización					
Saldo al inicio del período	277,569	1,103,495	98,374	0	1,479,439
Gasto del año	79,403	210,587	29,242	0	319,232
Ventas y descartes	<u>(206,403)</u>	<u>(19,569)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(225,973)</u>
Saldo a final del período	<u>150,569</u>	<u>1,294,513</u>	<u>127,616</u>	<u>0</u>	<u>1,572,698</u>
Saldo neto	<u>86,615</u>	<u>651,870</u>	<u>163,225</u>	<u>13,959</u>	<u>915,669</u>
	<u>Diciembre 2013</u>				
	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Obras de arte</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldo al inicio del año	340,906	1,484,826	158,665	13,210	1,997,607
Compras	81,438	391,819	62,673	749	536,679
Ventas y descartes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(10,660)</u>	<u>0</u>	<u>(10,660)</u>
Saldo al final del año	<u>422,344</u>	<u>1,876,645</u>	<u>210,678</u>	<u>13,959</u>	<u>2,523,626</u>
Depreciación y amortización					
Saldo al inicio del año	206,403	880,931	69,899	0	1,157,233
Gasto del año	71,166	222,563	37,951	0	331,680
Ventas y descartes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(9,475)</u>	<u>0</u>	<u>(9,475)</u>
Saldo al inicio del año	<u>277,569</u>	<u>1,103,494</u>	<u>98,375</u>	<u>0</u>	<u>1,479,438</u>
Saldo neto	<u>144,775</u>	<u>773,151</u>	<u>112,303</u>	<u>13,959</u>	<u>1,044,188</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(10) Impuesto diferido

El impuesto diferido es calculado para todas las diferencias temporales que se originan principalmente de diferencias entre los tratamientos fiscales y los de contabilidad financiera aplicados a la reserva para pérdidas en préstamos y a las pérdidas fiscales acumuladas.

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>
Impuesto sobre la renta diferido – activo	
Reserva para pérdidas en préstamos-locales	480,472
Arrastre de pérdidas fiscales acumuladas	<u>59,856</u>
Total	<u>540,328</u>

(11) Bienes Adjudicados para la Venta

Al 30 de Septiembre de 2014, los bienes adjudicados de prestatarios, ascienden a B/.4,253,633 (Diciembre 2013: B/. 3,572,833).

Los bienes adjudicados de prestatarios están representados por los siguientes activos:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>
Edificio	1,475,978	691,385
Terrenos	<u>2,777,655</u>	<u>2,881,448</u>
Total	<u>4,253,633</u>	<u>3,572,833</u>

Al 30 de Septiembre de 2014 el Banco mantiene segregado en el patrimonio un monto de B/.2,294,815 (Diciembre 2013: B/.1, 746,375) como reserva regulatoria de bienes adjudicados para dar cumplimiento al Acuerdo 3-2009 de la Superintendencia.

(12) Otros activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>
Cuenta por cobrar	2,732,567	1,040,414
Gastos pagados por anticipado	988,032	491,643
Desarrollo de aplicaciones tecnológicas	901,589	697,200
Adelanto a compra de edificio	303,984	0
Otros cargos diferidos	14,739	247,881
Impuesto pagados por anticipado	324,863	479,884
Fondo de cesantía	89,451	89,336
Otros activos	<u>181,775</u>	<u>457,292</u>
Total	<u>5,537,00</u>	<u>3,503,650</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(13) Depósitos

La distribución de los depósitos es la siguiente:

	<u>Septiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>
Depósitos a la vista local	49,989,385	22,346,882
Depósitos a la vista extranjero	<u>74,855,025</u>	<u>69,715,378</u>
Total depósitos a la vista	<u>124,844,410</u>	<u>92,062,260</u>
Depósitos de ahorros local	8,470,225	4,121,089
Depósitos de ahorros extranjero	<u>42,951,814</u>	<u>39,099,997</u>
Total de depósitos de ahorros	<u>51,422,040</u>	<u>43,221,086</u>
Depósitos a plazo local	86,395,295	45,975,525
Depósitos a plazo extranjero	<u>477,246,984</u>	<u>467,522,114</u>
Total depósitos a plazo	<u>563,642,279</u>	<u>513,497,639</u>
Total	<u>739,908,729</u>	<u>648,780,985</u>

Las tasas de interés devengadas por estos depósitos (incluye certificados como garantía de préstamos) se detallan como sigue:

	<u>Septiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>
Depósitos a la vista y de ahorros local	0.05%	0.05%
Depósitos a la vista y de ahorros extranjero	0.05%	0.05%
Depósitos a plazo local	Entre 0.60% y 9% anual	Entre 0.60% y 9% anual
Depósitos a plazo extranjero	Entre 0.01% y 11.6% anual	Entre 0.01% y 11.6% anual

El vencimiento de los depósitos a plazo se detalla como sigue:

	<u>Septiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>
Hasta 3 meses	105,896,034	96,907,604
Más de 3 a 6 meses	87,680,367	81,248,714
Más de 6 meses a 1 año	122,181,038	124,505,804
Más de 1 año	<u>247,884,840</u>	<u>210,835,517</u>
Total	<u>563,642,279</u>	<u>513,497,639</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(14) Valores Comerciales Negociables

BCT Bank fue autorizado, según resolución SMV No. 51-13 de 05 de febrero 2013 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta Pública, valores comerciales negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión. Los VCN's serán emitidos en forma global, rotativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN's devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta y los intereses son pagados mensualmente. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco. Estos VCN's están respaldados por el crédito general del Banco.

A continuación se detallan los VCN's emitidos al 30 de Septiembre de 2014:

Septiembre 2014

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Valor en Libros</u>
Serie C	9 de octubre de 2013	4 de octubre de 2014	3.50%	2,000,000
Serie D	31 de marzo de 2014	26 de marzo de 2015	3.25%	2,500,000
Serie E	15 de abril de 2014	10 de enero de 2015	3.00%	2,000,000
Serie F	27 de Junio de 2014	22 de Junio de 2015	3.25%	<u>5,000,000</u>
				<u>11,500,000</u>

Diciembre 2013

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Valor en Libros</u>
Serie A	12 de abril de 2013	7 de abril de 2014	3.75%	5,000,000
Serie C	9 de octubre de 2013	4 de octubre de 2014	3.50%	<u>2,000,000</u>
				<u>7,000,000</u>

(15) Financiamientos Recibidos

Las obligaciones con otras instituciones financieras, se detallan a continuación:

	<u>Septiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>
Obligaciones por pagar a entidad financiera local, sin garantías, con vencimiento el 9 de febrero de 2014 y tasa de interés anual de 8.50%	0	805
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento el 17 de enero de 2017 y tasa de interés anual de 3.7257% (Libor a 6 meses 0.3257% más 3.40%)	7,500,000	10,500,000
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento el 28 de septiembre de 2015 y tasas de interés anual de 0.5512% (Libor a 6 meses 0.3312% más 0.22%)	1,163,250	2,326,500
Obligaciones por pagar a entidad financiera local, sin garantías, con vencimiento el 27 de Junio de 2018	<u>38,956</u>	<u>0</u>
	<u>8,702,706</u>	<u>12,827,305</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(16) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>
Provisiones laborales	1,271,708	660,349
Prestaciones laborales	99,558	138,068
Impuestos por pagar	356,026	521,489
Cuenta por pagar	2,300,526	322,553
Partidas en compensación	4,801,282	1,192,015
Otros pasivos	188,136	366,374
Tota	<u>9,017,236</u>	<u>3,200,848</u>

(17) Capital en Acciones Comunes

Al 30 de Septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el capital social autorizado del Banco está representado por 2,500,000 acciones comunes y nominativas en circulación con valor nominal de B/.10.00 cada una, para un total de B/.25,000,000.

(18) Reserva Regulatoria para Préstamos

Al 30 de Septiembre de 2014, el Banco mantenía una reserva patrimonial denominada "Reserva Dinámica" para cumplir con una disposición emitida por la Superintendencia de Bancos. Esta reserva es constituida de las utilidades retenidas según los criterios establecidos en el Acuerdo 4-2013 por un monto de B/.5,155,967

(19) Concentración Geográfica de Activos y Pasivos

Al 30 de Septiembre de 2014, la concentración geográfica de los activos y pasivos más importantes es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Septiembre 2014</u>				<u>Total</u>
	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>Estados Unidos de América</u>	<u>Otros</u>	
Efectivo y efectos de caja	837,316	0	0	0	837,316
Depósitos a la vista en bancos	4,110,639	2,801,598	31,602,584	17,284,476	55,799,297
Depósitos a plazo en bancos	16,825,575	0	20,000,000	0	36,825,575
Valores disponibles para la venta	6,262,730	20,079,219	0	0	26,341,949
Valores mantenidas al vencimiento	900,000	0	0	0	900,000
Préstamos	179,541,172	524,067,526	0	1,869,332	705,478,030
Intereses acumulados por cobrar	1,978,150	5,774,074	706	19,800	7,772,730
	<u>210,455,581</u>	<u>552,722,416</u>	<u>51,603,290</u>	<u>19,173,608</u>	<u>833,954,896</u>
 <u>Pasivos</u>					
Depósitos a la vista	49,989,385	70,313,485	540,239	4,001,301	124,844,410
Depósitos de ahorros	8,470,225	35,589,661	4,489,852	2,872,301	51,422,040
Depósitos a plazo fijo	86,395,295	449,911,065	450,000	26,885,919	563,642,279
Financiamiento y valores comerciales negociables	11,538,956	0	1,163,250	7,500,000	20,202,206
Intereses acumulados por pagar	318,606	5,841,699	914	131,748	6,292,966
	<u>156,712,467</u>	<u>561,655,910</u>	<u>6,644,255</u>	<u>41,391,269</u>	<u>766,403,900</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(19) Concentración Geográfica de Activos y Pasivos, continuación

<u>Activos</u>	<u>Diciembre 2013</u>				
	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>Estados Unidos de América</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Efectivo y efectos de caja	722,295	0	0	0	722,295
Depósitos a la vista en bancos	5,407,650	2,926,952	28,142,978	4,301,576	40,779,156
Depósitos a plazo en bancos	6,500,000	0	18,000,000	16,000,000	40,500,000
Valores disponibles para la venta	3,998,084	10,015,763	0	0	14,013,847
Préstamos	160,337,327	471,166,769	0	5,229,673	636,733,769
Intereses acumulados por cobrar	1,096,388	3,123,362	0	6,999	4,226,749
	<u>178,061,744</u>	<u>487,232,846</u>	<u>46,142,978</u>	<u>25,538,248</u>	<u>736,975,816</u>
<u>Pasivos</u>					
Depósitos a la vista	22,346,882	64,819,867	287,802	4,607,709	92,062,260
Depósitos de ahorros	4,121,089	33,219,334	4,283,507	1,597,156	43,221,086
Depósitos a plazo fijo	45,975,525	440,491,409	450,000	26,580,705	513,497,639
Financiamiento y valores comerciales negociables	7,000,805	0	2,326,500	10,500,000	19,827,305
Intereses acumulados por pagar	214,806	2,948,284	953	264,393	3,428,426
	<u>79,659,107</u>	<u>541,478,894</u>	<u>7,348,762</u>	<u>43,549,963</u>	<u>672,036,726</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos, y depósitos en bancos están basadas, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, esta medida se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

(20) Compromisos y Contingencias

Los compromisos y contingencias se detallan como sigue:

	<u>Septiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>
Cartas de crédito respaldadas por garantías reales y fiduciarias	11,999,208	12,278,940
Bonos de garantía	300,000	300,000
	<u>12,299,208</u>	<u>12,578,940</u>

El Banco, por cuenta de sus clientes institucionales y corporativos, confirma, emite y avisa cartas de crédito para facilitar las transacciones de comercio exterior. Además, el Banco provee cartas de crédito y garantías, las cuales son emitidas por cuenta de clientes institucionales en relación con el financiamiento entre los clientes y terceros. Al 30 de Septiembre de 2014, el Banco ha clasificado en riesgo normal las operaciones con riesgo crediticio controladas fuera del estado de situación financiera.

Al 30 de Septiembre de 2014, no hay juicios ordinarios u otras acciones legales planteadas en contra del Banco.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(21) Entidades Estructuradas No Consolidadas

La siguiente tabla describe los tipos de entidades estructuradas en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero actúa como patrocinador de la misma. El Banco se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita su establecimiento:

Tipo de Entidad Estructurada	Naturaleza y propósito	Participación Mantenido por el Banco
Administración: - Portafolio de inversiones de terceros	Generar comisiones por el servicio de administración.	Ninguna.
Vehículos separados: - Fideicomisos de garantía, administración y custodia	Generar comisiones por el servicio de administración y custodia de activos en respaldo de terceros. Creado en respaldo a terceros en concepto de financiamientos garantizados por activos cedidos. Estos vehículos son financiados a través de los activos cedidos en garantía por los terceros.	Ninguna.

Al 30 de Septiembre de 2014, el Banco no mantiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas.

La tabla a continuación presenta información de las entidades estructuradas no consolidadas al 30 de Septiembre de 2014 en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero si actúa como su patrocinador:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>
Fideicomisos de garantía, administración y custodia	30,542,943	13,409,707
Administración de portafolios de inversiones de terceros	<u>0</u>	<u>1,212,713</u>
	<u>30,542,943</u>	<u>14,622,420</u>

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Septiembre</u> <u>2013</u>
Ingresos por comisiones	<u>102,385</u>	<u>51,378</u>

Al 30 de Septiembre de 2014, el Banco provee servicios de fiduciario a ocho (8) fideicomisos de administración (cuatro fideicomisos en diciembre 2013), mediante los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones del cliente, por lo cual percibe ingresos por comisiones.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(21) Entidades Estructuradas No Consolidadas, continuación

El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos y pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos. Los montos de los valores recibidos en garantía, administración y custodia, se registran con base en su valor nominal y este monto no es indicativo de que el Banco pueda realizar efectivamente la totalidad de esos valores en caso de tener que ejecutar las referidas garantías. Estos contratos se controlan por separado de las operaciones propias del Banco. Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no hay riesgo de pérdidas para el Banco.

(22) Contrato de Servicios de Corresponsalía

Banco BCT, S. A. (Costa Rica), brinda servicios de corresponsalía a BCT Bank International, S. A. Los términos de esos servicios están documentados en un contrato de servicios suscrito entre ambas partes, por un plazo indefinido, y el cual contempla lo siguiente:

- Efectuar y/o recibir pagos, transferencias, remesas y cualquier otra operación en moneda extranjera a nombre de clientes de BCT Bank International, S. A. hacia o desde alguna de sus cuentas abiertas fuera de Costa Rica.

Durante el periodo, el cargo mensual por la prestación de servicios a BCT Bank International, S. A. fue de B/.5,000 (Diciembre 2013: B/.5,000).

(23) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el periodo terminado el 30 de Septiembre de 2014.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado panameño e inversiones en títulos valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá.

El detalle del gasto estimado de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Septiembre</u> <u>2013</u>
Impuesto sobre la renta estimado	246,000	200,000
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>246,000</u>	<u>200,000</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(23) Impuesto sobre la Renta, continuación

Conforme lo establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la Ley No- 8 del 15 de marzo de 2011 con vigencia a partir del 1 de enero de 2011, las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo a las siguientes tarifas:

	<u>Tarifa</u>
A partir del 1 de enero de 2014	25.0%

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/. 1,500,000.00) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulta mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en este título, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La tasa de impuesto efectiva al 30 de Septiembre de 2014 fue 5.67% (2013: 6.48%) y la tasa de impuesto sobre la renta aplicable fue de 25% para 2014 y de 27.5% al periodo terminado 2013.

La Ley 33 de 30 de Junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos - "ANIP" (anteriormente Dirección General de Ingresos - ("DGI")) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la ANIP, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Tal como se indica en la nota 4 a estos estados financieros, el Banco ha efectuado transacciones con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco cumplió con la presentación del Informe 930 implementado por la ANIP, relacionado a las transacciones con partes relacionadas llevadas a cabo durante el período fiscal 2012. La Administración no estima que el estudio del año 2013 tenga un impacto en el impuesto sobre la renta.

El Banco considera que sus transacciones con partes relacionadas no son de importancia relativa al 31 de diciembre de 2013.

(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye funciones de la unidad de Riesgo Integral y de Auditoría Interna, las cuales son independientes a la Gerencia General y reportan directamente a sus respectivos Comités, y tienen la responsabilidad de verificar los resultados de las operaciones de inversiones y las mediciones de valores razonables.

Algunos controles específicos incluyen:

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

- Verificación de los precios cotizados
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación
- Investigación y análisis de variaciones significativas en las valuaciones.

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>		<u>Diciembre</u> <u>2013</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos financieros				
Depósitos en bancos	92,624,872	92,624,872	81,279,156	81,279,156
Valores disponibles para la venta	26,341,949	26,341,949	14,013,847	14,013,847
Valores mantenidas al vencimiento	900,000	900,000	0	0
Préstamos	<u>705,478,030</u>	<u>700,459,935</u>	<u>624,268,572</u>	<u>632,059,001</u>
	<u>825,344,850</u>	<u>820,326,756</u>	<u>719,561,575</u>	<u>719,561,575</u>
Pasivos financieros				
Depósitos:				
A la vista	124,844,410	124,844,410	92,062,260	92,062,260
De ahorros	51,422,040	51,422,040	43,221,086	43,221,086
A plazo fijo	563,642,279	563,681,464	513,497,639	513,756,467
Valores comerciales negociables	11,500,000	11,500,000	7,000,000	7,000,000
Financiamientos recibidos	<u>8,702,206</u>	<u>8,707,586</u>	<u>12,827,305</u>	<u>13,329,163</u>
	<u>760,110,934</u>	<u>760,155,499</u>	<u>668,608,290</u>	<u>669,368,976</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable considerando los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

<u>Descripción</u>	<u>Medición a valor razonable</u> <u>Septiembre 2014</u>			<u>Total</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Valores disponibles para la venta	20,079,219	0	6,262,730	26,341,949
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	0	900,000	900,000
Totales	<u>20,079,219</u>	<u>0</u>	<u>7,162,730</u>	<u>27,241,949</u>
<u>Descripción</u>	<u>Medición a valor razonable</u> <u>Diciembre 2013</u>			<u>Total</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Valores disponibles para la venta	<u>10,015,763</u>	<u>0</u>	<u>3,998,084</u>	<u>14,013,847</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro de los Niveles 2 y 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Valores disponibles para la venta	Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación considerando precios de referencia de ofertas de compras y ventas realizadas de instrumentos similares no observables en un mercado activo.
Instrumentos financieros derivados – Contratos a plazo para compra/venta de monedas extranjeras	Modelo de flujos descontados utilizando datos observables de mercado, tales como: tipos de cambio y puntos a plazo (forward) del mercado internacional de divisas. Estos últimos datos son utilizados para la construcción de curvas implícitas o tasas de descuento de cada divisa.

Al 30 de Septiembre de 2014, no ha habido transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable para los valores disponibles para la venta.

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>
Saldo al inicio del periodo	3,998,084	2,001,111
Ganancias o (pérdidas) totales:		
Otras utilidades integrales	2,646	(3,027)
Compras	3,262,000	4,000,000
Redenciones	<u>(100,000)</u>	<u>(2,000,000)</u>
Saldo al final del periodo	<u>7,162,730</u>	<u>3,998,084</u>

La siguiente tabla muestra información acerca de variables no observables significativas utilizadas al 30 de Septiembre de 2014, en la medición de los instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Tipo de instrumento	Técnica de valoración	Dato de entrada significativo no observable	Criterios o rango de estimación	Valor razonable - Medida de sensibilidad a los insumos
Valores disponibles para la venta - deuda de renta fija	Flujos futuros de efectivo descontados	Precio de referencia de oferta de compras y precio de referencia sobre ventas realizadas, de títulos valores similares que provienen de mercados que no son activos	Valor del instrumento usando precio de referencia de oferta de compras y valor de títulos similares usando precio de referencia sobre ventas realizadas	% de variación inferior o superior sobre los valores de referencia. Los precios de referencia utilizados usualmente presentan precios fijos a cada fecha específica.

Para las estimaciones del valor razonable de Nivel 3, el Banco considera el uso de diferentes metodologías y supuestos dependiendo del tipo de instrumento. La metodología de flujos futuros de efectivo descontados con base en precios de referencia de compras y ventas realizadas de títulos valores similares, es utilizada para estimar el valor razonable de aquellas emisiones de deuda de entidades privadas con alto grado de liquidez y cuya cotización carece de disponibilidad de información disponible en el mercado.

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	Septiembre 2014		
	Medición a valor razonable		
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros			
Depósitos a la vista y a plazo	92,624,872	0	92,624,872
Préstamos	<u>0</u>	<u>700,459,935</u>	<u>700,459,935</u>
	<u>92,624,872</u>	<u>700,459,935</u>	<u>793,084,807</u>
Pasivos financieros			
Depósitos:			
A la vista	124,844,410	0	124,844,410
De ahorros	51,422,040	0	51,422,040
A plazo fijo	0	563,681,464	563,681,464
Valores comerciales negociables	11,500,000	0	11,500,000
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>8,707,586</u>	<u>8,707,586</u>
	<u>187,766,449</u>	<u>572,389,050</u>	<u>760,155,499</u>

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

	Diciembre 2013		
	Medición a valor razonable		
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros			
Depósitos en bancos	81,279,156	0	81,279,156
Préstamos	<u>0</u>	<u>632,059,001</u>	<u>632,059,001</u>
	<u>81,279,156</u>	<u>632,059,001</u>	<u>713,338,157</u>
Pasivos financieros			
Depósitos:			
A la vista	92,062,260	0	92,062,260
De ahorros	43,221,086	0	43,221,086
A plazo fijo	0	513,756,467	513,756,467
Valores comerciales negociables	7,000,000	0	7,000,000
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>13,329,163</u>	<u>13,329,163</u>
	<u>142,283,346</u>	<u>527,085,630</u>	<u>669,368,976</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro de los Niveles 2 y 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados
Depósitos en bancos, depósitos de clientes a la vista y de ahorros y valores comerciales negociables	Su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha del reporte.
Préstamos	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos préstamos con vencimientos remanentes similares.
Depósitos a plazo de clientes	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimientos remanentes similares.
Financiamientos recibidos	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevas emisiones/financiamientos con vencimientos remanentes similares.

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos. La Administración del Banco ha aprobado una Política de Administración de Riesgos la cual: identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco; crea un Comité de Riesgos conformado por ejecutivos clave, el cual está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; y establece límites para cada uno de dichos riesgos. Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia, respecto de concentraciones de riesgos y liquidez, y capitalización, entre otros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité Ejecutivo, Comité de Crédito, Comité de Activos y Pasivos.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por deudor, límites por sector y país, y límite por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

A la fecha del estado de situación financiera no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito en un deudor o grupo económico específico. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgo a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Las políticas y sus modificaciones son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

- *Establecimiento de Límites de Autorización:*
Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con el Banco y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital del Banco.
- *Límites de Concentración por Deudor:*
El Banco ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico. Estos límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital del Banco.
- *Límites de Concentración por Sector o País:*
Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*
La Unidad de Riesgo de Crédito, la cual es independiente del Área de Crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera de cada deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito.

La siguiente tabla analiza los préstamos e inversiones del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones</u>	
	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>
Deterioro individual:				
Mención especial	6,261,110	4,203,059	0	0
Subnormal	6,482,873	14,319,666	0	0
Dudoso	9,438,685	663,142	0	0
Irrecuperable	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto	22,182,667	19,185,867	0	0
Provisión por deterioro	<u>(3,771,671)</u>	<u>(4,140,433)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor en libros	<u>18,410,996</u>	<u>15,045,434</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
No morosos sin deterioro:				
Normal	683,295,362	617,547,902	27,241,949	14,013,847
Provisión genérica	<u>(8,789,447)</u>	<u>(8,324,764)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor en libros	<u>674,505,916</u>	<u>609,223,138</u>	<u>27,241,949</u>	<u>14,013,847</u>
Total en libros	<u>692,916,912</u>	<u>624,268,572</u>	<u>27,241,949</u>	<u>14,013,847</u>

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

Tal como se detalló en el cuadro anterior, los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos y depósitos en bancos:
El deterioro para los préstamos y depósitos en bancos se determina comparando el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de ese activo.
- Morosidad sin deterioro de los préstamos y depósitos en bancos:
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente, cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago disponibles sobre los montos adeudados al Banco.
- Préstamos renegociados:
Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos, una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.
- Reservas por deterioro:
El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual; igualmente, se considera el riesgo país para el establecimiento de reservas.
- Política de Castigos:
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto y del monto neto de reservas específicas para deterioro para los activos individualmente deteriorados por evaluación de riesgo:

	<u>Préstamos</u>	
	<u>Monto Bruto</u>	<u>Monto Neto</u>
30 de Septiembre de 2014		
Mención especial	6,261,110	6,221,120
Subnormal	6,482,873	6,027,957
Dudoso	<u>9,438,695</u>	<u>6,161,919</u>
Total	<u>22,182,667</u>	<u>18,410,996</u>

	<u>Préstamos</u>	
	<u>Monto Bruto</u>	<u>Monto Neto</u>
31 de diciembre de 2013		
Mención especial	4,203,059	3,996,230
Subnormal	14,319,666	10,526,784
Dudoso	<u>663,142</u>	<u>522,420</u>
Total	<u>19,185,867</u>	<u>15,045,434</u>

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. El colateral generalmente no está supeditado a los préstamos o adelantos bancarios efectuados.

El saldo de los préstamos para los que el Banco ha obtenido garantías reales se detalla a continuación:

	<u>Septiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>
Garantía hipotecaria	116,918,026	93,072,007
Depósitos pignorados en el Banco	373,709,710	351,833,235
Garantía prendaria	<u>16,371,135</u>	<u>4,783,754</u>
	<u>506,998,870</u>	<u>449,688,996</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

La estimación del valor razonable de las garantías, determinado al momento del otorgamiento del préstamo, para aquellos individualmente deteriorados, se presenta a continuación:

	Préstamos	
	Septiembre	Diciembre
	2014	2013
Sobre individualmente deteriorados:		
Bienes inmuebles	18,328,560	1,844,358
Bienes muebles	211,140	8,954,560
Depósitos en el propio banco	0	556,684
Total	<u>18,539,700</u>	<u>11,355,602</u>

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

El Banco ha establecido niveles de liquidez mínimos para cumplir con los requerimientos de sus operaciones y cumplir con sus compromisos.

El riesgo de liquidez ocasionado por descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando la brecha de liquidez o calce financiero.

Para este análisis se efectúan pruebas de tensión o "stress" las cuales se desarrollan en distintos escenarios considerando que cubren condiciones de mercado normales y más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el cual está conformado por miembros de la Junta Directiva y personal ejecutivo.

Exposición al Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado de situación financiera:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>
Al final del periodo	32.43%	32.60%
Promedio del periodo	31.85%	29.55%
Máximo del periodo	35.32%	41.63%
Mínimo del periodo	26.78%	23.29%

Al 30 de Septiembre de 2014, el índice de liquidez reportado a la Superintendencia, bajo los parámetros del Acuerdo No. 4-2008 fue de 43.92% (Diciembre 2013: 46.54%).

El cuadro a continuación muestra los activos y pasivos financieros del Banco, y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	<u>Septiembre 2014</u>				
	<u>Hasta</u> <u>1 año</u>	<u>Más de 1 a</u> <u>3 años</u>	<u>Más de 3 a</u> <u>5 años</u>	<u>Más de</u> <u>5 años</u>	<u>Total</u>
Activos:					
Efectivo y efectos de caja	837,316	0	0	0	837,316
Depósitos a la vista y a plazo en bancos	92,624,872	0	0	0	92,624,872
Valores disponibles para la venta	26,341,949	0	0	0	26,341,949
Valores mantenidos al vencimiento	0	900,000	0	0	900,000
Préstamos	<u>329,506,919</u>	<u>186,627,460</u>	<u>114,787,059</u>	<u>74,556,592</u>	<u>705,478,030</u>
Total de activos	<u>449,311,056</u>	<u>187,527,460</u>	<u>114,787,059</u>	<u>74,556,592</u>	<u>826,182,166</u>
Pasivos:					
Depósitos	492,023,888	164,301,137	24,743,825	58,839,878	739,908,728
Valores comerciales negociables	11,500,000	0	0	0	11,500,000
Financiamientos recibidos	0	8,663,250	38,956	0	8,702,206
Cheques en circulación	838,958	0	0	0	838,958
Otros pasivos	<u>6,292,966</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,292,966</u>
Total pasivos	<u>510,655,812</u>	<u>172,964,387</u>	<u>24,782,782</u>	<u>58,839,878</u>	<u>767,242,858</u>
Contingencias	<u>12,299,208</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>12,299,208</u>
Margen de liquidez, neto	<u>(73,643,965)</u>	<u>14,563,073</u>	<u>90,004,278</u>	<u>15,716,714</u>	<u>46,640,100</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)
Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)
30 de Septiembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

	Diciembre 2013				
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos:					
Efectivo y efectos de caja	722,295	0	0	0	722,295
Depósitos a la vista y a plazo en bancos	81,279,156	0	0	0	81,279,156
Valores disponibles para la venta	14,013,847	0	0	0	14,013,847
Préstamos	<u>296,451,597</u>	<u>167,973,738</u>	<u>117,188,751</u>	<u>55,119,683</u>	<u>636,733,769</u>
Total de activos	<u>392,466,895</u>	<u>167,973,738</u>	<u>117,188,751</u>	<u>55,119,683</u>	<u>732,749,067</u>
Pasivos:					
Depósitos	437,945,468	136,676,223	31,705,741	42,453,552	648,780,984
Valores comerciales negociables	7,000,000	0	0	0	7,000,000
Financiamientos recibidos	805	2,326,500	10,500,000	0	12,827,305
Cheques en circulación	904,104	0	0	0	904,104
Otros pasivos	<u>3,200,848</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,200,848</u>
Total pasivos	<u>449,051,225</u>	<u>139,002,723</u>	<u>42,205,741</u>	<u>42,453,552</u>	<u>672,713,241</u>
Contingencias	<u>12,578,940</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>12,578,940</u>
Margen de liquidez, neto	<u>(69,163,270)</u>	<u>28,971,015</u>	<u>74,983,010</u>	<u>12,666,131</u>	<u>47,456,886</u>

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, y las contingencias por riesgos crediticios fuera del estado consolidado de situación financiera sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

<u>Septiembre 2014</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 Años</u>
Depósitos	563,642,279	624,327,912	319,218,616	305,109,295
Valores comerciales negociables	11,500,000	11,674,914	11,674,914	0
Financiamientos recibidos	<u>8,702,206</u>	<u>9,311,927</u>	<u>0</u>	<u>9,311,927</u>
Total de pasivos	<u>583,844,485</u>	<u>645,314,753</u>	<u>330,893,531</u>	<u>314,421,222</u>
<u>Diciembre 2013</u>				
Depósitos	648,780,985	709,868,427	448,235,455	261,632,972
Valores comerciales negociables	7,000,000	7,104,382	7,104,382	0
Financiamientos recibidos	<u>12,827,305</u>	<u>18,694,211</u>	<u>3,374,123</u>	<u>15,320,088</u>
Total de pasivos	<u>668,608,290</u>	<u>735,667,020</u>	<u>458,713,960</u>	<u>276,953,060</u>



(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en las captaciones y colocaciones, como en los precios accionarios, o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de posiciones y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Administración del Riesgo de Mercado:

Las políticas establecidas para el riesgo de precio y el riesgo de tasa de interés del Banco disponen el cumplimiento de límites prudentes por monto, por emisor, plazo y concentración.

De igual forma el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado contemplados en su política de precios y de las políticas establecidas en el riesgo de tasa de interés.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el ALCO; este Comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también de revisar y aprobar su adecuada implementación.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio monetario:* es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional, que es el dólar de los Estados Unidos de América.

Para controlar este riesgo que surge de transacciones futuras, sobre activos y pasivos financieros reconocidos, el Banco usa contratos de divisas a plazo negociados por la Tesorería, la cual es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

	<u>Septiembre</u> <u>2014</u> <u>Euros</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u> <u>Euros</u>
Depósitos en bancos	1,855,637	976,730
Total de activos	<u>1,855,637</u>	<u>976,730</u>
Depósitos recibidos	786,421	957,537
Total de pasivos	<u>786,421</u>	<u>957,537</u>
Posiciones netas	<u>1,069,216</u>	<u>19,193</u>

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio monetario, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Junta Directiva fija límites en el nivel de descalce de la revisión de la tasa de interés que puede ser asumida, la cual es revisada por el ALCO.

La administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar su sensibilidad.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

	Septiembre 2014		
	Hasta 1 año	Más de 1 año	Total
Activos:			
Valores disponibles para la venta	26,341,949	0	26,341,949
Valores mantenidas al vencimiento	0	900,000	900,000
Préstamos	<u>329,506,919</u>	<u>375,750,207</u>	<u>705,478,030</u>
Total de activos	<u>355,848,868</u>	<u>376,871,111</u>	<u>732,719,978</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes	<u>492,023,888</u>	<u>247,884,840</u>	<u>739,908,728</u>
Total pasivos	<u>492,023,888</u>	<u>247,884,840</u>	<u>739,908,728</u>
Total de margen de sensibilidad de intereses	<u>(134,095,048)</u>	<u>122,673,887</u>	<u>(7,188,750)</u>
	Diciembre 2013		
	Hasta 1 año	Más de 1 año	Total
Activos:			
Valores disponibles para la venta	14,013,847	0	14,013,847
Préstamos	<u>296,451,597</u>	<u>340,282,172</u>	<u>636,733,769</u>
Total de activos	<u>310,465,444</u>	<u>340,282,172</u>	<u>650,747,616</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes	<u>437,945,468</u>	<u>210,835,517</u>	<u>648,780,985</u>
Total pasivos	<u>437,945,468</u>	<u>210,835,517</u>	<u>648,780,985</u>
Total de margen de sensibilidad de intereses	<u>(136,175,021)</u>	<u>128,986,271</u>	<u>1,966,631</u>

La administración del Banco, para los riesgos de tasa de interés, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. Basado en la Resolución 2-2000 de la Superintendencia de Bancos, se hacen simulaciones para determinar la sensibilidad de las tasas de interés de los activos y pasivos financieros.

Según la citada Resolución, se debe hacer una estimación de la variación en los ingresos netos por intereses por categoría, considerando escenarios de aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) de las tasas de interés promedio ponderadas de los activos y pasivos financieros.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

El análisis de sensibilidad efectuado por el Banco a un período de 90 días para medir el efecto de los incrementos o disminuciones en las tasas de interés, se detalla a continuación:

<u>Septiembre 2014</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
Al 30 de Septiembre	567,480	(567,480)	1,134,960	(1,134,960)
Promedio del periodo	777,510	(777,510)	1,555,242	(1,555,242)
Máximo del periodo	1,137,165	(1,137,165)	2,274,330	(2,274,330)
Mínimo del periodo	419,001	(419,001)	838,001	(838,001)
<u>Diciembre 2013</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	1,536,630	(1,536,630)	3,073,260	(3,073,260)
Promedio del año	1,292,279	(1,292,279)	2,584,558	(2,584,558)
Máximo del año	1,536,630	(1,536,630)	3,073,260	(3,073,260)
Mínimo del año	1,060,472	(1,060,472)	2,120,944	(2,120,944)

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocios. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución.
- Entrenamientos periódicos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad

El Banco ha elaborado una estructura de Administración del Riesgo Operativo, con el fin de segregar las responsabilidades entre los dueños de los procesos, los que ejecutan esos procesos, las áreas de control y las áreas garantes del cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las Unidades de Negocios y Servicios del Banco se encuentran comprometidas con la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades cotidianas.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha involucrado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar aquéllas áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, reconocer riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para detallar los riesgos y controles mitigantes; todo lo anterior, apoyado por herramientas tecnológicas que permiten la adecuada documentación, cuantificación y monitoreo de los riesgos identificados en los diferentes procesos, mediante matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza la labor de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y controles registrados, monitoreando a su vez, la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable a cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

(e) Administración de Capital

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: *Capital Primario (Pilar 1)* y *Capital Secundario (Pilar 2)*: El capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para inversiones disponibles para la venta.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

La política del Banco, sobre la administración de capital es la de mantener un capital sólido, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio bancario; manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas. El Banco reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por el regulador.

Las operaciones del Banco están individualmente reguladas, y cumplen con los requerimientos de capital externo, a los cuales está sujeto, para el período evaluado.

No ha habido cambios materiales en la administración del capital del Banco durante el periodo terminado el 30 de Septiembre de 2014.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para los periodos terminados el 30 de Septiembre de 2014 y diciembre 2013, que se detalla como sigue:

	<u>Septiembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>
Capital Primario (Pilar 1)		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Utilidades retenidas	<u>28,542,202</u>	<u>29,811,028</u>
Total	<u>53,542,202</u>	<u>54,811,028</u>
Total de capital regulatorio	<u>53,542,202</u>	<u>54,811,028</u>
Total de activos ponderados con base en riesgo	<u>324,750,207</u>	<u>263,824,701</u>
Índices de Capital		
Total del Pilar 1 expresado en porcentaje de los activos ponderados con base en riesgo	<u>16.49%</u>	<u>20.78%</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(26) Información por segmentos

La información por segmentos se clasifica por jurisdicción de las principales operaciones del Banco con respecto a la ubicación o domicilio de los clientes internos y externos.

La composición por segmentos por distribución geográfica se presenta de la siguiente manera:

<u>Septiembre 2014</u>	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica y otros</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses y comisiones	7,663,331	28,447,562	36,110,893
Gasto de intereses	5,023,274	19,243,639	24,266,913
Otros ingresos, neto	19,150	425,803	444,953
Provisión para pérdidas en préstamos	20,443	75,478	95,921
Gastos generales y administrativos	<u>1,686,354</u>	<u>6,226,402</u>	<u>7,912,756</u>
Utilidad neta, antes de impuesto sobre la renta	<u>952,410</u>	<u>3,327,846</u>	<u>4,280,256</u>
Total de Activos	<u>215,316,440</u>	<u>624,306,909</u>	<u>839,623,350</u>
Total de Pasivos	<u>96,194,812</u>	<u>687,590,790</u>	<u>783,785,602</u>

<u>Septiembre 2013</u>	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica y otros</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses y comisiones	7,095,115	26,338,248	33,433,363
Gasto de intereses	4,573,352	17,520,036	22,093,388
Otros ingresos, neto	23,351	519,219	542,570
Provisión para pérdidas en préstamos	265,880	981,673	1,247,553
Gastos generales y administrativos	<u>1,509,024</u>	<u>5,571,657</u>	<u>7,080,681</u>
Utilidad neta, antes de impuesto sobre la renta	<u>770,210</u>	<u>2,784,101</u>	<u>3,554,311</u>

<u>Diciembre 2013</u>			
Total de Activos	<u>188,971,751</u>	<u>547,882,322</u>	<u>736,854,073</u>
Total de Pasivos	<u>83,493,744</u>	<u>596,804,842</u>	<u>680,298,586</u>

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**(a) Ley Bancaria en Panamá**

Las operaciones bancarias en Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo al Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2008, el cual adopta el Texto Único mediante Decreto No. 52 del 30 de abril de 2008.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) Nuevas Normativas Regulatorias, aún no Adoptadas

A la fecha del estado financiero existen normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, que aún no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Las normas prudenciales más relevantes que aún no han entrado en vigencia son las siguientes:

Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia el 9 de julio de 2013.

- Esta Resolución establece que en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos adicionales a los requeridos por la NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Esta Resolución rige a partir de los períodos que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

Acuerdo No. 004-2013 "Por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance", emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013.

- Entre otros aspectos, este Acuerdo define las categorías de clasificación para las facilidades crediticias para las provisiones específicas y dinámicas, así como los criterios que deben contener las políticas para préstamos reestructurados, aceptación de garantías y castigo de operaciones. Las provisiones específicas por deterioro de la cartera de préstamos se deberán determinar y reconocer en los estados financieros conforme la clasificación de las facilidades crediticias en las categorías de riesgo actualmente en uso, según ciertas ponderaciones de cálculo establecidas en el Acuerdo y considerando ciertos porcentajes de provisiones mínimas por categoría. Las provisiones dinámicas, como criterio prudencial regulatorio, se determinarán y reconocerán trimestralmente como reservas en el patrimonio siguiendo ciertos criterios de cálculo y restricciones que aplicarán gradualmente.

Si se presenta un exceso de provisión específica según esta norma prudencial sobre el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, se aplicará lo indicado en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013.

Este Acuerdo rige a partir del 30 de Junio de 2014 y deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 6-2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 6-2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 2-2003.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

30 de Septiembre de 2014

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0002-2014 emitida por la Superintendencia el 7 de enero de 2014.

Esta Resolución establece que a partir del 28 de febrero de 2014, con afectación en su estado de resultados, los bancos establecerán una provisión específica complementaria sobre créditos otorgados a empresas establecidas en la Zona Libre de Colón, por la exposición de sus clientes en el mercado de Venezuela, con base en criterios mínimos que estipula esta Resolución.

(c) *Otros*

El negocio de fideicomiso en Panamá está regulado mediante la Ley No. 1 de 5 de enero de 1984 y el Decreto Ejecutivo No. 16 de 3 de octubre de 1984.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

Estado de Situación Financiera - Información Adicional
30 de septiembre de 2014
(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>sep-14</u>	<u>sep-13</u>
		<i>(No auditado)</i>	
Efectivo y efectos de caja		837,316	820,959
Depósitos en bancos:			
A la vista locales		4,110,639	2,196,437
A la vista extranjeros		51,688,658	50,579,979
A plazo locales		16,825,575	6,000,000
A plazo extranjeros		20,000,000	44,000,000
Total de depósitos en bancos		<u>92,624,872</u>	<u>102,776,416</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	5	<u>93,462,188</u>	<u>103,597,375</u>
Valores disponibles para la venta	6	26,341,949	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento	7	900,000	0
Préstamos			
Sector interno		179,541,172	148,499,148
Sector externo		<u>525,936,658</u>	<u>448,676,119</u>
Total de préstamos		705,478,030	597,175,267
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		12,561,118	12,503,197
Intereses y comisiones ganadas no devengadas		607,204	542,986
Préstamos, neto	8	<u>692,309,708</u>	<u>584,129,084</u>
Mejoras a propiedad arrendada, mobiliario y equipo, neto	9	915,669	909,345
Activos varios			
Intereses acumulados por cobrar		7,772,820	2,953,050
Deposito de garantía		64,548	66,519
Obligaciones de clientes por aceptaciones		7,525,507	3,188,704
Impuesto sobre la renta diferido	10	540,328	528,694
Bienes adjudicados para la venta	11	4,253,633	3,637,645
Otros activos	12	5,537,000	2,765,212
Total de activos varios		<u>25,693,836</u>	<u>13,139,824</u>
Total activos		<u>839,623,350</u>	<u>701,775,628</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos:			
A la vista		124,844,410	83,664,225
De ahorros		51,422,040	35,324,710
A plazo		559,855,279	499,647,550
Interbancarios a plazo		3,787,000	1,359,870
Total de depósitos	13	<u>739,908,729</u>	<u>619,996,355</u>
Valores comerciales negociables	14	11,500,000	7,000,000
Financiamientos recibidos	15	8,702,206	10,502,169
Pasivos varios			
Cheques de gerencia en circulación		838,958	544,632
Intereses acumulados por pagar		6,292,966	2,121,232
Aceptaciones pendientes		7,525,507	3,188,704
Otros pasivos	16	9,017,236	3,466,318
Total de pasivos varios		<u>23,674,667</u>	<u>9,320,886</u>
Total de pasivos		<u>783,785,602</u>	<u>646,819,410</u>
Patrimonio:			
Capital en acciones comunes	17	25,000,000	25,000,000
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	11	2,294,815	1,547,166
Reserva para valuación de valores	6	730	0
Reserva regulatoria de prestamos	18	5,155,967	0
Utilidades no distribuidas		<u>23,386,236</u>	<u>28,409,052</u>
Total de patrimonio		<u>55,837,748</u>	<u>54,956,218</u>
Compromisos y contingencias			
Total de pasivos y patrimonio		<u>839,623,350</u>	<u>701,775,628</u>